

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas de
DAFY S.A.
Guayaquil, Ecuador

He revisado los balances de DAFY S.A., al 31 de Diciembre del 2011, y los correspondientes Estados Financieros por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es fiscalizar en todas sus partes la administración de la compañía, velando porque esta se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración.

Una revisión se limita principalmente a indagaciones con personal de la compañía y la aplicación de procedimientos de revisión analítica sobre la información financiera, por lo que proporciona menos seguridad que una auditoria.

Basados en procedimientos adicionales que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, considero que obtuve todas las informaciones necesarias para el cumplimiento de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente; de la misma manera, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorias.

La Compañía considerada PYMES se encuentra en el período de transición de las NEC a NIIF para el año que concluye cumpliendo con las disposiciones de la Sección 35 de NIIF para PYMES.

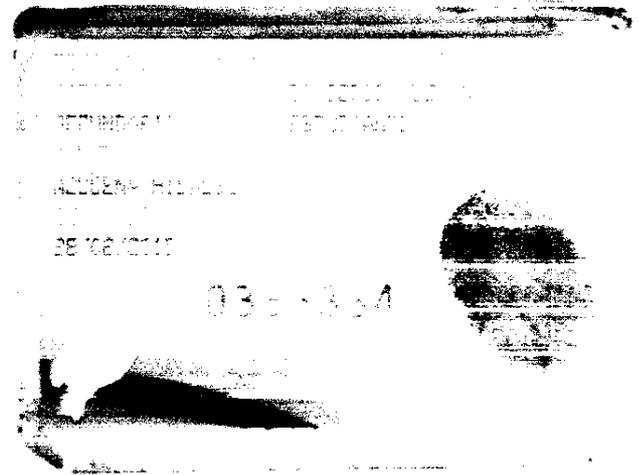
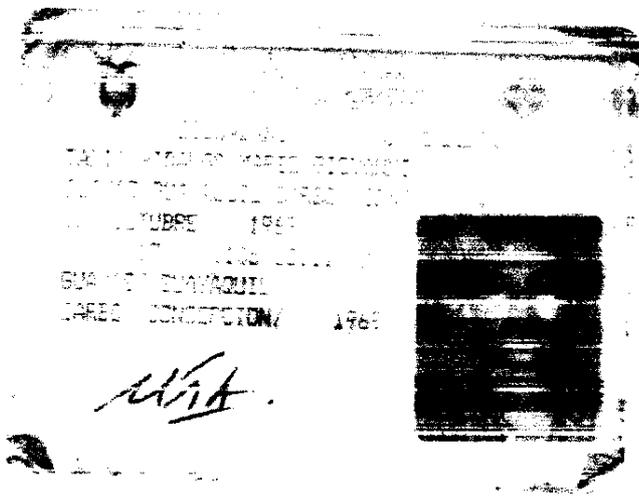
En mi revisión, no he observado asunto alguno que me haga pensar que los estados financieros que se acompañan no están presentados razonablemente de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

COMISARIO


C.F.A. MARIO TAPIA HIDALGO
Registro 27237
C.I.0911296119



Guayaquil, 19 de Marzo del 2012



CNE

REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

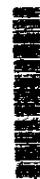
120-0025
NÚMERO

0911296119
CÉDULA

TAPIA HIDALGO MARIO GIOVANNI

QUAYAS
PROVINCIA
AYACUCHO
PARROQUIA

QUAYAS
CANTÓN
-
ZONA



EL PRESIDENTE (E) DE LA JUNTA

